Naciones Unidas A/72/571

Asamblea General

Distr. general
2 de noviembre de 2017
Español
Original: inglés

Septuagésimo segundo período de sesiones
Tema 115 c) del programa

Nombramientos para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otros nombramientos: nombramiento de un miembro de la Junta de Auditores

Informe de la Quinta Comisión

Relator: Sr. Felipe **García Landa** (México)

1. En su segunda sesión plenaria, celebrada el 15 de septiembre de 2017, la Asamblea General, por recomendación de la Mesa, decidió incluir en el programa de su septuagésimo segundo período de sesiones el tema titulado: “Nombramientos para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otros nombramientos: nombramiento de un miembro de la Junta de Auditores” y asignarlo a la Quinta Comisión.

2. En su 11ª sesión, celebrada el 2 de noviembre de 2017, la Quinta Comisión tuvo ante sí los siguientes documentos:

a) Nota del Secretario General relativa a la vacante que se produciría en la Junta de Auditores como consecuencia de la expiración del mandato de uno de sus miembros el 30 de junio de 2018 (A/72/103);

b) Nota del Secretario General en la que se informaba de que el Gobierno de Chile había presentado la candidatura del Contralor General de la República de Chile y el Gobierno de Sierra Leona había presentado la candidatura del Auditor General de la República de Sierra Leona para su nombramiento como miembro de la Junta de Auditores por un mandato de seis años que comenzará el 1 de julio de 2018 (A/C.5/72/6).

3. También en la misma sesión, la Comisión procedió a seleccionar, por votación secreta, a uno de los dos candidatos que ostentan el cargo nacional de Auditor General (o con título equivalente). El resultado de la votación fue el siguiente:

Número de votos emitidos:	190
Votos nulos:	1
Número de votos válidos:	189
Abstenciones:	1
Número de miembros presentes que votaron:	188

Se ruega reciclar

Mayoría necesaria:	95
Número de votos obtenidos:	
Contralor General de la República de Chile	97
Auditor General de la República de Sierra Leona	91

4. Habiendo obtenido la mayoría necesaria, se recomendó el nombramiento del Contralor General de la República de Chile como miembro de la Junta de Auditores por un mandato de seis años que comenzará el 1 de julio de 2018 (véase el párrafo 5).

Recomendación de la Quinta Comisión

5. La Quinta Comisión recomienda a la Asamblea General que nombre al Contralor General de la República de Chile miembro de la Junta de Auditores por un mandato de seis años a partir del 1 de julio de 2018.